

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
PSICOLOGIA DE DÉCIMO SEMESTRE DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ANGIE LORENA FERNANDEZ GAITAN
YULIETH ALEXANDRA MOSQUERA BUITRON



POPAYÁN-CAUCA
MAYO, 2023

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
PSICOLOGIA DE DECIMO SEMESTRE DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ANGIE LORENA FERNANDEZ GAITAN
YULIETH ALEXANDRA MOSQUERA BUITRON
Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogo (a)

Asesor(a)
JORGE ORDOÑEZ VALVERDE
Doctor en Humanidades



POPAYÁN-CAUCA
MAYO, 2023



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



NOTA DE ACEPTACIÓN

La mesa de jurados del proyecto de investigación titulado EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE DÉCIMO SEMESTRE DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA presentado por Angie Lorena Fernández Gaitán Y Yulieth Alexandra Mosquera Buitrón notifica que una vez revisado el informe final y aprobada su sustentación este trabajo cumple con los requisitos estipulados como opción de grado para la obtención del título de Psicólogo(a).

Valoración del trabajo

ACEPTABLE:

BUENO:

SOBRESALIENTE:

EXCELENTE (Distinción meritoria):

Donal A. Lozano

Evaluador(a)

ANIVERSARIO

Popayán, 2 de junio de 2023

Agradecimientos

Agradezco a Dios por otorgarme una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo bonito de la vida, sintiéndose orgullosos por cada sueño y logro cumplidos. Por ello, este trabajo va dedicado a mis padres, a mi hermano; quienes me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. También son los que me han brindado el soporte material y económico para poder concentrarme en los estudios y nunca abandonarlos. A mi novio, mis abuelos, a mis ángeles que, desde el cielo, sé que siempre estarán orgullosos del ser humano en el cual me estoy convirtiendo y a mi familia. Espero tener la suerte de siempre contar con su presencia, alegría y amor; fomentando en mí el deseo de superación. Acompañándome y guiándome en cada paso culminado, contribuyendo a mi crecimiento personal y profesional, siendo ustedes el soporte más grande para culminar este logro compartido y de lo que estoy eternamente agradecida. Así mismo, a una mujer y madre maravillosa de la cual aprendí en cinco años juntas, que la vida es bella a pesar de los obstáculos que se presenten. Finalmente, a una docente excepcional, por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esto tan anhelado. Gracias a todos los mencionados por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en mi corazón. ¡Mil gracias!

Angie Lorena Fernández Gaitán

Inicialmente darle gracias a Dios por permitirme ser parte de un proceso, por darme la fortuna de poder hacer algo por mí y por mi familia; a mi papá por su apoyo incondicional y su confianza sobre mí, por cada esfuerzo que ha hecho para darme lo suficiente, por sus palabras de aliento y su compañía, papá eres el hombre más importante en mi vida, gracias por hacer de mí alguien mejor. A mi familia, por su apoyo, por ayudarme en mi labor como madre, por cuidar de mi pequeña para yo poder estudiar, a mi hija, por ser tan juiciosa, comprensiva y amorosa, por aportar en todos los sentidos a mi vida, por llenarme de ilusiones y motivaciones. Muchas gracias a esas personas que a través del tiempo han aportado a mi crecimiento personal y profesional que con sus palabras, sus consejos, que me han regalado momentos de amor, de comprensión de alegría y hasta de tristeza me han construido, a mi amiga, confidente y colega que la universidad me ha regalado, con la que he desarrollado este proceso, y que ha sido muy importante tanto en él como en mi vida, destacó que ha sido de las mejores cosas que este proceso me deja y espero mantenerte por muchos años. Me siento muy agradecida por poder vivir este momento y poder decir ¡sí se pudo! El tiempo viene siendo una ilusión que de nosotros depende si es hermosa e irreal o real y comfortable.

Yulieth Alexandra Mosquera Buitrón

Resumen

La discriminación social se origina a partir de las distintas construcciones y dinámicas sociales, muchas veces desde la formación de estereotipos y estigmas. Esta investigación describe las experiencias de discriminación social en estudiantes del programa de psicología de décimo semestre de la Fundación

Universitaria de Popayán provenientes del departamento del Cauca, como estrategia metodológica se utilizó el enfoque cualitativo, desde un diseño fenomenológico, recolectando la información desde una entrevista semiestructurada. Obteniendo como resultados que dentro del departamento las acciones de migración se encuentran originadas a partir del conflicto armado y el mejoramiento en la calidad de vida. Es por esta razón, que los participantes de la investigación conciben la existencia de discriminación social desde actitudes y/o comportamientos de rechazo vinculados a características culturales, sociales, geográficas y económicas existente dentro de sus territorios de origen.

Palabras Claves: Discriminación social, estigma, estereotipo, conflicto armado y cultura.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción, | 1 |
| Planteamiento del problema, | 2 |
| Pregunta problema, | 4 |
| Antecedentes, | 4 |
| Antecedentes internacionales, | 4 |
| Antecedentes nacionales, | 6 |
| Justificación, | 8 |
| Objetivos, | 9 |
| Objetivo general, | 9 |
| Objetivos específicos, | 9 |
| Contextualización, | 9 |
| Referente conceptual, | 11 |
| Discriminación, | 11 |
| Discriminación social, | 12 |
| Esterotipo, | 13 |
| Estigma, | 14 |
| Metodología, | 16 |
| Enfoque, | 16 |
| Diseño, | 16 |
| Técnicas, | 17 |
| Entrevista semiestructurada, | 17 |
| Instrumentos, | 17 |
| Población, | 18 |
| Criterios de inclusión, | 18 |
| Criterios de exclusión, | 18 |
| Procedimiento de recolección y análisis de información, | 18 |
| Aspectos éticos, | 18 |
| Resultados, | 19 |
| Descriptivo e interpretativo, | 19 |
| Caracterización de cuatro estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca, | 19 |
| Concepciones sobre la discriminación social, | 19 |

Experiencias sobre discriminación social en estudiantes universitarios de acuerdo con las características culturales, geográficas y de conflicto armado, 20 Conceptual, 21

Caracterización de cuatro estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca, 21

Concepciones sobre la discriminación social, 22

Experiencias sobre discriminación social en estudiantes universitarios de acuerdo con las características culturales, geográficas y de conflicto armado, 23

Discusión, 26

Conclusiones, 27

Referencias, 28

Anexos, 33

Índice de anexos

Anexo 1. *Consentimiento Informado*, 33

Anexo 2. *Guía de preguntas entrevista semiestructurada*, 34

Introducción

La presente investigación fue abordada desde la discriminación social en estudiantes del programa de Psicología de décimo semestre del plantel educativo indicado anteriormente, provenientes del departamento del Cauca, entendiéndose que es una zona impactada por conflicto armado, narcotráfico y minería ilegal; sin embargo, se resalta que es un territorio enriquecido por la cultura, arte, gastronomía y una población pluriétnica y multicultural. En esta región es posible encontrar situaciones que se tornan visibles a partir de comportamientos discriminatorios que las personas ejercen sobre ciertos grupos poblacionales, categorizándolas socialmente desde aquellas vivencias subjetivas impuestas por un mismo fenómeno, permeado el libre desarrollo de sus vidas.

La característica principal parte de la dinámica social, estructurada en sobrellevar y normalizar actos delictivos; siendo un fenómeno que se ha alimentado en muchos territorios colombianos, entre ellos el departamento del Cauca, convirtiéndose en blanco de disputa por actores ilegales que protagonizan actos que afectan la integridad y el bienestar de la población residente dentro de las zonas caucanas.

Para analizar el impacto generado en esta zona, se pretende vincular el tema del conflicto armado, cultura y geografía frente al escenario de la discriminación social, tomándolo desde el desconocimiento y la desinformación han generado contextos de estigmatización, como la creación de estereotipos, actitudes y creencias negativas que terminan produciendo discriminación social en contra de estos grupos, haciéndolos parte de una cohesión social. Resaltando que cada vez, es renuente la capacidad de reconocer al otro en su individualidad, en su criterio, acrecentando actitudes de intolerancia y respeto en diversos contextos, puesto que, además de ser y pensar diferente se añade el hecho de ser originario de un contexto azotado guerra y protestas que incrementan un valor negativo y por tanto un objeto de señalamiento y crítica.

Por lo anterior, se planteó la siguiente investigación cuyo objetivo fue describir experiencias de cuatro estudiantes del programa de psicología de décimo semestre de la institución mencionada, provenientes de los municipios de Balboa, Timbío, departamento del Cauca frente a la discriminación social, desarrollado desde una metodología con enfoque cualitativo de diseño fenomenológico, puesto que, desde esta estrategia se tendrá una reflexión de la experiencia de los participantes, a través de una técnica de entrevista semiestructurada orientado a las opiniones y experiencias de cada participante.

Finalmente, evidenciando que dentro del departamento las acciones de migración se encuentran ligadas a dos aspectos: el conflicto armado y el mejoramiento en la calidad de vida. Es por esta razón, que los participantes de la investigación conciben la existencia de discriminación social desde actitudes

y/o comportamientos de rechazo vinculados a características culturales, sociales, geográficas y económicas existentes dentro de sus territorios de origen. Siendo así, experiencias que a su percepción han sido identificadas y vivenciadas como comportamientos negativos, concluyentes en una diferenciación social, resaltando que estas conductas se dan a partir de un factor en común como lo es, el territorio. Afirmando así, que las distintas interacciones y dinámicas sociales construyen formas de discriminación; estereotipos y estigmas que desacreditan, además de limitar el desarrollo personal.

Planteamiento del problema

El desarrollo del individuo es permeado por las influencias socioculturales producto de una construcción social, como lo es la etnia, los antecedentes históricos, culturales, el territorio, hasta los valores familiares y la misma religión. Convirtiendo al sujeto en un agente de cambio, siendo necesario que se transforme, se adapte socialmente y satisfaga sus necesidades físicas y materiales; del mismo modo, la interacción social influye en los pensamientos, actitudes y comportamientos de los individuos que llegan a fortalecer o quebrantar un tejido social, esquemas construidos socialmente que conllevan a percibir algo como real, explicarlo y vivenciarlo en lo que cada sistema social se considere como realidad; comprendiendo, que cada persona está sujeta a una individualidad.

Se entiende que cada individuo posee una manera de desarrollo de acuerdo a las diversas formas del entorno en el cual se encuentre, al igual que la diversidad de cultura, tradición, procesos organizativos y las estructuras político-sociales dentro del territorio, hacen parte sustancial del accionar individual; sin embargo y no menos importante, la concepción que se tiene sobre sí mismo y sobre la realidad en que se desenvuelve, es un factor alimentado por las mismas estructuras sociales que se encuentran en constante cambio y construcción; en resultado de ello, la sociedad infunde creencias acerca de estigmas o atributos que desacreditan, categorizan al ser humano desde la estereotipación con ciertas características o con señalamientos sociales, de esta manera, desarrollando conductas carentes de igualdad por ciertas cualidades como cultura, sexo, estatus social o el lugar de procedencia en los individuos que la componen hasta modificar al sujeto desde su propia identidad, singularidad y perspectiva.

Sobre este sentido, el origen del problema, es que el territorio también ha sido un factor categórico, es decir, que dependiendo de las características de la zona derivan comportamientos, creencias y etiquetas negativas en contra de los miembros de un grupo, involucrando aspectos como el desarrollo económico, cultural, étnico, educativo, poblacional y las mismas condiciones sociales. El Cauca es un departamento ampliamente multicultural y pluriétnico. En él habitan personas blancas, mestizas, afro e indígenas, con la particularidad de que cada una de estas poblaciones se ha asentado en un espacio geográfico específico

dentro del departamento del Cauca, haciendo que este sea un territorio heterogéneo en sus estructuras sociales y económicas.

Por tanto, la diversidad que posee el territorio es visible al reconocer las ocho etnias indígenas que alberga, en donde aún se conservan sus tradiciones y costumbres (Sistema Nacional de Información Cultural, s.f.), siendo el 21% de la población; el 56% de sus habitantes son mestizos o blancos, encentrándose en su capital Popayán y los municipios cercanos, dicho de otro modo, donde hay más oferta institucional del gobierno colombiano, y más oportunidades de desarrollo económico, la población negra o afrocolombiana pertenece a un 22% de la población. Así tenemos que, a consecuencia de las tantas divisiones que existen dentro del departamento, en 2015 se realizó una propuesta de referendo o consulta popular para dividir el departamento entre “mestizos” e “indígenas” (Cantillo, 2019) Lo que ha promovido que el reconocimiento cultural se tergiverse en opiniones negativas de categorización y desacreditación por parte de personas externas a los pueblos indígenas que no comparten pensamientos, costumbres ni tradiciones.

Pero, a pesar de ser un departamento que alberga grupos indígenas, mestizos y afrocolombianos, la presencia de los entes gubernamentales es mínima o en algunos casos nula dentro de algunos municipios caucanos, no obstante, el esfuerzo de los grupos étnicos no ha sido suficiente para impedir que los actores armados ilegales sigan desarrollando una violenta disputa por el control de las rutas del narcotráfico y la minería ilegal. Consecuentemente, la violencia no parece tener un fin, ya que, desde que las FARC se desmovilizaron y la administración colombiana no pudo suplir ese vacío de poder con presencia institucional, muchos más grupos al margen de la ley pretenden adueñarse del este territorio (Cantillo, 2019)

Justamente, un hecho particular y peyorativo ha sido el conflicto armado en Colombia, considerando todo el impacto que ha ocasionado, sobre todo hacia la población oriunda de estas zonas. Que como lo indica el informe final dado por la Comisión de la Verdad (2021), el conflicto se agudizó especialmente entre 1996 y 2008: se produjeron el 75% de las víctimas, la mayoría pertenecientes a la población civil; situación que promueve una cosmovisión particular en el país y sus departamentos, en especial en el Departamento del Cauca, que por sus particularidades geográficas, culturales, climáticas y viales se ha experimentado “el saldo del conflicto en las condiciones sociales donde el 20% de los habitantes el Cauca, unas 235.000 personas, han sido registradas por el Gobierno como víctimas del conflicto armado” (Torrado, 2021, párr. 2).

En este sentido, la pertenencia a una zona de conflicto armado que gracias a la gran existencia de corredores viales que posee el departamento, favorece la identificación de una categoría con ciertas manifestaciones, relacionados con rasgos y cualidades morales de ilegalidad. Por esta razón se puede decir que las construcciones sociales adquiridas, se llegan asumir como válidas, ya que son transmitidas o aprendidas socialmente por generaciones, pueden ser positivas o negativas y que, al momento de generarse una identificación negativa sobre los grupos, puede generar conflicto, violencia, marginación e incluso discriminación afectando la dignidad y el bienestar.

Siendo así, como el departamento Cauca ha sido percibido históricamente hasta la actualidad como una región con escasos procesos de transformación industrial, lo que conlleva a la poca generación de empleo dentro del territorio; por el contrario, apto para el despojo de recursos naturales, eso sí, donde la población es ignorada con derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos. Por esta razón, muchos grupos pertenecientes al departamento se movilizan y luchan de manera permanente por lo que le pertenece al pueblo; desde acciones en derecho (Consejo Regional Indígena Del Cauca, 2019).

Lo anteriormente mencionado, se ocasiona cierto impacto negativo en el departamento del Cauca, puesto que la población caucana ha estado expuesta a experiencias discriminatorias, precisando en que no todas estas experiencias de discriminación afectan por igual, Navarro et al. (2012) menciona que la discriminación compone una arremetida u ofensa a la identidad e imagen que se tiene de sí mismo, ocasionando que las víctimas disminuyan su percepción en el valor que poseen.

Todo esto con el fin de indagar la posible existencia o presencia de discriminación por vivir dentro de un territorio de conflicto con diversidad cultural; si, realmente estas condiciones son generadoras de discriminación social, estereotipo o estigma.

Pregunta problema

¿Cuáles son las experiencias de discriminación social de los estudiantes de psicología de décimo semestre de la Fundación Universitaria de Popayán procedentes del departamento del Cauca?

Antecedentes

Antecedentes internacionales

En México se realizan una investigación con el fin de analizar y discutir diferentes estereotipos y prácticas de discriminación dirigidas hacia las personas indígenas, identificadas en jóvenes universitarios, que se consideran a sí mismos indígenas mayas y quienes no se definen de tal manera; realizando atribuciones en cuanto a sus rasgos distintivos, definiendo así el trato hacia estos grupos desde categorías aportando a la construcción de estereotipos evidenciando la presencia de discursos discriminatorios entre

ser maya y mirarse como inferior. Donde la falta de oportunidades es la expresión más compartida por la totalidad de las personas indígenas, dificultado la satisfacción de sus necesidades básicas y la creación de escenarios de discriminación (Echeverría, 2018).

Del mismo modo, Rojas et al. (2020) desarrolla un estudio con el fin de explorar y describir los prejuicios, estereotipos y discriminaciones que afectan la calidad de vida, de las mujeres venezolanas, como migrantes, que llegan y se establecen con vocación de permanencia en la ciudad de Bogotá, pretendiendo abrir un campo de estudio identificando esos factores que ayuden a comprender el fenómeno; considerado así, la existencia de un trato discriminatorio al que se enfrentan las mujeres, es excluyente restrictivo hacia el otro, en este caso por ser forastero, menoscabando sus derechos fundamentales, goce y el reconocimiento o valor, presentándose una discriminación étnica, racial, cultural y en el caso de las mujeres también es de género, siendo rechazadas mayormente por su lugar de procedencia (Rojas, et al. 2020).

Por otra parte, Ordoñez en la Ciudad de México destaca por medio de la cuantificación la importancia de la pobreza sobre las actitudes y comportamientos discriminatorios que sufre la población en general, y los grupos con altos índices de vulnerabilidad; entre ellos víctimas de conflicto, construyendo un indicador de pobreza y un índice que mide su importancia relativa como factor de discriminación; evidenciando que la discriminación tiene mayor incidencia entre las personas en condición de pobreza, y que se repite para la mayoría de los grupos vulnerables, por lo tanto, es importante recalcar que los factores económicos a nivel social juegan un papel fundamental en la percepción hacia a un individuo o una colectividad, provocando señalamientos a partir de condiciones y no de realidades (Ordóñez, 2018).

En el mismo sentido, Covarrubias et al. (2018) pretenden analizar las representaciones sociales sobre la discriminación desde la perspectiva de doce organizaciones de la sociedad civil que representan a diferentes “grupos vulnerables” así como sus necesidades y propuestas para mejorar sus condiciones sociales y culturales discriminatorias, desde esas formas de actuar y visibilizar el mundo desde un campo cultural, donde se haya una interacción entre agentes sociales, culturales, económicos y simbólicos, produciendo estructuras objetivas reinterpretadas, articulada bajo la cultura, los valores, creencias, ideologías, percepciones, etc., socialmente compartidas, organizadas y duraderas; encontrando así, que la población experimenta cotidianamente la discriminación por su condición social o cultural, demostrando en las doce mesas de trabajo centradas en que la discriminación es un problema social, cultural, multifactorial y multidimensional desde sus producción como reproducción, siendo necesaria

una intervención interdisciplinaria para erradicarla, además de reconocer la importancia de la educación inclusiva y al ser humano como acreedor derechos fundamentales, los cuales son irrespetados en muchos casos exponiendo a ciertas personas a una condición de vulnerabilidad (Covarrubias et al., 2018).

Ahora bien, Sifrar (2020) desarrolla un estudio queriendo determinar el efecto o la influencia que posee el contacto directo personal, con la cultura y lengua española durante la estancia Erasmus de un mínimo de cinco meses a la hora de aumentar sus conocimientos culturales y lingüísticos y de diluir los estereotipos y los tópicos, en búsqueda de indagar sobre la cultura, costumbres y lengua de los estudiantes españoles durante el periodo de permanencia; encontrando que el intercambio no influyo significativamente en la cosmovisión de cultura, mencionado que la principal razón por la que los estereotipos se mantienen en el tiempo depende de la capacidad de retroalimentación, utilizándolos porque existen y así perduran (Sifrar, 2020).

De la investigación realizada por Velásquez en el año 2022, se permite estudiar la memoria del conflicto armado interno e identificar cuáles son las centrales para entender el racismo, la discriminación y el centralismo desde la violencia política y armada realizada desde una perspectiva colonial y el proceso de construcción de la movilización social. Es así que, lo anterior ayuda a proponer una interpretación sobre la relación entre “terruqueo”, reconciliación, democratización y memoria; siendo esta una de las más importantes en reconocer el papel de las víctimas ante las violaciones de derechos de lesa humanidad y como, actualmente se pretende establecer una verdad contada desde los protagonistas de la guerra (Velásquez, 2022).

Antecedentes nacionales

Valencia y Mondragón, durante el año 2021 realizan un proceso investigativo sobre aquellas afectaciones de los grupos étnicos integrando los conceptos de raza y etnicidad, discriminación y desigualdad laboral con perspectiva étnica y de género, para visibilizar múltiples violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado, mencionando las diversas afectaciones y en este caso la precariedad laboral y racismo, las cuales son protagonizadas por diferentes dinámicas de exclusión, confirmando dentro de sus resultados que las comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas, aun después del trascurso de las épocas sufren exclusión social y discriminación y que el conflicto ha sido un agravante; las categorías negro e indígena ha surgido desde la misma necesidad de crear identidad, las cuales actualmente ha podido ser categorías reivindicadas en cuanto a sus derechos y dentro de un constructo social, que a través de las luchas, las etiquetas, la superación y el reconocimiento de los demás

como diferentes han permitido la autoidentificación como diversos cultural y étnicamente (Valencia et al. 2021).

En cuanto a la posición de González el cual lleva a cabo una investigación argumentando que los pronunciamientos estigmatizantes en detrimento de líderes sociales en Colombia incitan el uso de violencia en su contra como instrumento ilícito de control social, en territorios donde actores al margen de la ley se han constituido en factores locales de poder, cuestionado la manera como se ejerce el control social penal por parte de actores legales y retractores, considerando que este tipo de procesos se centran bajo creencias estereotipos negativos contra los líderes sociales registrados en panfletos y redes digitales, conllevado hacia intensiones discriminatorias, reduciendo identidades sociales hacia rasgos socialmente negativos, no obstante las afirmaciones estigmatizantes en pronunciamientos, oficiales, acontecimientos que nutren la violencia contra líderes y defensores (González et al., 2022).

Por otra parte, en el año de 2019 se realiza una investigación que tiene como objetivo poner en discusión la incursión guerrillera en la población civil, trayendo consigo la estigmatización social señalándolo como “pueblo guerrillero” afectando la plenitud en la vida civil realizada por Bonilla, utilizando la recolección de memorias a partir de la visión nacional que se tenía históricamente de dicho territorio, a fin de encontrar diversos efectos sociales que dieron paso a la estigmatización y como a partir de esto, se realiza la reconstrucción de memorias de ese pasado “oscuro” que permite tener un digno reconocimiento en resiliencia y no en señalamientos absurdos los cuales se pretendían eliminar (Bonilla, 2019).

Aportando a la idea anterior, Gonzáles (2018) desarrolla un estudio para describir, identificar y dar cuenta de los estigmas y auto estigmas que viven las personas con discapacidad psicosocial víctimas del conflicto armado indígenas y afrodescendientes, a quienes limitan en el acceso e inclusión social, desde una metodología de estudio cualitativo de carácter interpretativo y explicativo, que explique las causas que contemplan el fenómeno del estigma, a fin de tener como resultado que efectivamente los estigmas en población víctima de conflicto armado existen y son más representativos si dicha población posee una característica de vulnerabilidad, por esta razón, si no existe una vinculación de los sectores que conforman la sociedad Colombia; salud, educación, trabajo, justicia, derecho, política y medios de comunicación, es arduo controlar la problemática orientada al estigma, porque ningún intento por separado podrá tener efecto en algo tan complejo (Gonzáles, 2018).

Pues así, la discriminación social pende de diversos factores superpuestos en la estructura social, como lo son las creencias, la cultura, la etnia, el género, las condiciones sociales del contexto, los valores

y las diversas cosmovisiones, siendo factores imposibles de evitar en la cotidianidad y más aun de adoptarlos o ser influenciados dentro de sus determinantes. Encontrando que este fenómeno, se ha transformado en una realidad en diversas magnitudes.

Sin embargo es necesario reconocer que a nivel local, dentro de la búsqueda realizada no se encontraron investigaciones que dejen en evidencia las experiencias que pueden tener las personas frente a la discriminación social; cuyo fenómeno se nutre de diversas características en la población, en la dinámica u organización y hasta los constructos frente al territorio de origen, no solo desde un factor económico político sino desde un modelo de desarrollo actual; la discriminación social es una problemática latente que desde la psicología se posibilita un actuar profesional, por esta razón, se busca obtener un resultado positivo, minimizando el efecto y concediendo la importancia suficiente en el ámbito psicosocial de las poblaciones e individuos que han experimentado la discriminación.

Justificación

La importancia de responder a esta problemática de estudio radicó en visibilizar esas experiencias frente a la discriminación social en la población universitaria que ha vivido dentro del territorio, el cual está inmerso entre diversidades raciales, artísticas, étnicas y gastronómicas, que permiten al Cauca ser un mismo espacio territorial para la convivencia de culturas. Además de sus propiedades geográficas que permiten la producción agrícola y ganadera como un eje económico importante para la comunidad caucana. Como se hace mención anteriormente, este departamento se encuentra destacado a nivel nacional por características multiculturales, donde las comunidades rigen desde su propia estructura social por el mantenimiento y subsistencia de su tierra, sin embargo, el fenómeno del conflicto armado, la existencia de grupos armados disidentes y paramilitares arraigados en la zona, han desencadenado un conjunto de acciones y actos que afecta la identidad del individuo, su libre desarrollo e integridad y salud mental. Además de situarse como una problemática social, que conlleva a una imposición de marcas, etiquetas, o juicios físicos o simbólicos todo bajo el mismo contexto.

A pesar que la situación de violencia armada en Colombia, es uno de los temas más antiguos y nombrados, no termina de crear estragos a su alrededor, ya sea por los hechos de violencia política y/o las violaciones de derechos humanos que han generado dolor y sufrimiento de la población en diversos niveles, acarreando un daño simbólico desde la exposición pública de los relatos en busca de la reconstrucción de la verdad, o desde las experiencias desfavorables vividas bajo el mismo conflicto, afectando la dignidad, la vida y libre desarrollo de la población civil, no siendo suficiente, el estigma y señalamiento también han cobrado efecto en las comunidades por vivir dentro del territorio.

A decir verdad, entre estas situaciones se encuentra inmersa la sociedad Colombiana, por una parte juzga y analiza los acontecimientos que impactaron el conflicto armado y por otra parte juzga los comportamientos de los miembros de la sociedad en la cual está adscrito y su participación en la misma; estas situaciones han constituido una barrera interpretativa, por lo cual se requieren mecanismos que permitan combatir los actos de estigmatización y señalamiento si realmente se busca constituir un efectivo proceso de reconciliación (Vargas, 2018, p. 6)

Viene siendo cierto que hay discriminación, en aquellos actos fundamentados de representaciones sociales, constituidos desde una realidad subjetiva, por imágenes y expresiones verbales bajo formas de prejuicios, estereotipos y de actos de distanciamiento social, generados en parte por los mismos contextos de interacción. (Navarro et al. 2012). Así, teniendo en cuenta las condiciones sociales y la dinámica del Cauca se presentan constructos basados en aspectos como: marcas sobre la apariencia, conducta, señales físicas o lugar de residencia se transforman en señales de pertenencia a las filas del enemigo y en mecanismos que culpabilizarían y señalan la población civil. (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Por lo anterior, surgió la necesidad de describir esas experiencias de discriminación social en la población que ha vivido dentro de un territorio permeado por factores externos que afecta la identidad del individuo, su libre desarrollo e integridad y salud mental que además de actuar como un estresor para esta población, demuestra la desigualdad e inequidad en la que han sido categorizados o bajo el estatus social que la misma sociedad les ha otorgado. Así pues, deja un impacto de manera peyorativa en la sociedad, situándose como un problema social, arraigado culturalmente y que ha dificultado la transformación del tejido social, obstaculizando la mejoría en la dinámica sociocultural del territorio.

Por lo tanto, se infiere que la psicología social puede ser considerada uno de los primeros marcos de abordaje para llegar a concebir la influencia de los pensamientos que a través de los años han ido alimentando esa discriminación promoviendo conductas influyentes en la sociedad, permitiendo hacer visible lo invisible y al mismo tiempo aportando de manera significativa en la promoción de la salud mental, fortaleciendo la identidad individual y colectiva e incentivando a que las personas promuevan cambios en su propia comunidad.

Objetivos

Objetivo general

Comprender experiencias de discriminación social en estudiantes del programa de Psicología de decimo semestre de la Fundación Universitaria de Popayán provenientes del departamento del Cauca.

Objetivos específicos

Describir a los estudiantes universitarios del programa de Psicología procedentes del departamento del Cauca.

Identificar las concepciones presentes en estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca sobre estigma y estereotipo como forma de discriminación social.

Explorar las experiencias sobre discriminación social en estudiantes universitarios desde características culturales y de conflicto armado.

Contextualización

La presente investigación se desarrolló en el departamento del Cauca; destacado a nivel nacional por poseer características vinculadas a dos aspectos relevantes: En primer lugar, se evidencia la diversidad multicultural que posee el territorio en torno a los diversos grupos indígenas ancestrales, campesinos, mestizos y afrodescendientes que componen la población del territorio, siendo uno de los grandes exponentes en cultura, arte y gastronomía; contando con patrimonios históricos destacados dentro del territorio colombiano (Rengifo, 2020).

En segundo lugar, la geografía del departamento Caucaño se encuentra situado entre la región andina y pacífica, ubicando al sur del territorio el macizo colombiano. Sin embargo, este tipo de geografía ha permitido que grupos al margen de la ley usen el departamento como uno de los corredores viales más importantes, custodiados por grupos al margen de la ley (Comisión de la verdad, s.f.). Produciendo dentro del departamento cultivos de marihuana, minería ilegal, fabricación y exportación de cocaína, disputados en especial por las rutas utilizadas para el transporte de la cocaína. “En el norte del Cauca hay una competencia armada por el control del territorio, pero en clave de administración y gestión de rentas ilegales, especialmente exportación de clorhidrato de cocaína”, afirma Cantillo (2019, párr. 23).

A causa de esto, se evidencia la última característica; el conflicto armado. Destacado por violentar las poblaciones locales que componen el territorio, como lo son: Argelia, Balboa, Cajibío, El Tambo, Mercaderes, Patía, Piendamó, Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Jambaló, Miranda, Morales, Toribío, Santander de Quilichao y Suárez, denominados municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial). Registrados así, con el fin de acelerar la estabilización de cada territorio, por medio de un fortalecimiento comunitario, garantizando la presencia del estado, la provisión de bienes y servicios públicos y la disminución en las dinámicas de pobreza y conflicto (Fundación PLAN Colombia, 2021).

Sin embargo, la presencia de grupos de resistencia indígenas dentro del territorio Caucaño, hace que los actores armados, legales e ilegales, Choquen constantemente con la autonomía indígena, que no

les reconoce ningún tipo de autoridad dentro de su territorio. Conllevando a diversas disputas armadas por el poder dentro de los territorios (Cantillo, 2019).

De acuerdo con el Consejo Regional Indígena Del Cauca, cada muerte, acción de violencia, sufrimiento por parte de la comunidad dentro de este recuerda la acción de cambio que se debe realizar, desde la solución de un plan de vida integral necesaria para cada integrante del departamento, “no estamos contra el desarrollo en general, estamos defendiendo la vida ante un desarrollo que nos acaba como pueblos y culturas, y que ataca nuestro territorio y los seres que lo habitamos” (2019, párr. 12).

Así tenemos la lucha por las tierras, la cual parte de la premisa “minga por la recuperación de la madre tierra” Dentro del territorio Caucaño viven 250.000 indígenas en 20 resguardos que suman 700.000 hectáreas de tierra; y otros 270.000 afrocolombianos en 42 consejos comunitarios en los que se les reconocen otras 700.000 hectáreas. O sea, esas etnias (indígenas y negros) ocupan el 40 por ciento de los 3 millones de hectáreas que conforman el Cauca; sin embargo, gran parte de estos terrenos pertenecen a áreas de conservación ambiental, señaladas como perdida por parte de las comunidades indígenas en terrenos ocupados para la siembra de alimentos, de ahí surge la premisa de recuperación, ocupando haciendas que consideran les corresponden ancestralmente (Semana, 2017).

Ahora bien, Popayán se establece como la capital del departamento del Cauca, ciudad que ha logrado conservar un carácter colonial en su infraestructura durante más de cuatro siglos, atractivo que seduce a numerosos visitantes nacionales y extranjeros (Alcaldía de Popayán, 2022). Dicho esto, dentro de la ciudad en el año de 1980, un grupo de personas fundaron una universidad enfocada en complementar las áreas de docencia que la universidad pública en su momento no ofertaba, para ello se solicitó la ayuda del señor arzobispo Samuel Silverio Buitrago Trujillo, de esta manera nace este plantel educativo (Fundación Universitaria de Popayán, s.f.).

La cual busca contribuir a una formación integral desde el compromiso de esfuerzo en el desarrollo sostenible de la región y el país, desde una idoneidad profesional en la adquisición y practica de valores morales y éticos que identifiquen y soluciones problemáticas regionales, dentro de la institución se encuentran estudiantes provenientes de los departamentos de Cauca, Nariño, Valle del cauca, Caquetá y Putumayo; contando con una población pluriétnica y multicultural dentro de su población estudiantil (Fundación Universitaria de Popayán, s.f.). Por lo nombrado anteriormente se pretendió describir las experiencias de estudiantes del programa de psicología de la Fundación Universitaria de Popayán procedentes del departamento del Cauca frente a la discriminación social.

Referente conceptual

La discriminación social puede considerarse como aquella conducta dañina o perjudicial frente a los miembros de un colectivo, el cual es blanco de una imagen negativa construida socialmente; se pretende realizar un acercamiento orientado hacia los estereotipos y estigmatizaciones reunidas dentro de ella, la cual puede estar presente en la población universitaria proveniente del territorio Caucaño. A continuación, se desarrolla un referente conceptual con el propósito de dar sustento teórico desde la discriminación; de donde se deriva como formas de ella, la discriminación social, estereotipos y estigma.

Discriminación

Si partimos de la definición de la palabra la real Academia española menciona que es “Dar trato de inferioridad, diferenciar a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etcétera” (Carbonell et al. 2007). Por otro lado, de acuerdo a Baron, y Byrne, (2005) la discriminación se refiere a “comportamientos negativos dirigidos hacia miembros de grupos sociales que son objeto del prejuicio” (p. 219), de hecho, la teoría de la atribución ayuda a explicar por qué las personas minoritarias que son víctimas de discriminación con frecuencia son renuentes a afrontar esta problemática, debido al miedo que poseen en que se le atribuya los resultados negativos al prejuicio, siendo percibidas negativamente por otros. Sin embargo, estas acciones no siempre se encuentran explícitamente incluidas dentro del comportamiento, es decir, estas no se manifiestan de forma directa. Un claro ejemplo de esto son las leyes, presión social y miedo a represalias que sirven para disuadir a las personas a que lleven sus visiones prejuiciadas a la práctica de manera explícita. Por esta razón, en muchos países se evidencian en prejuicios raciales, étnicos o religiosos (Baron, y Byrne, 2005).

Partiendo de esta premisa, es importante recalcar que en términos generales esta se ha venido normalizando en el uso cotidiano del lenguaje social. Implicando un significado de inferioridad que diferencia a los colectivos sociales; empezando en muchas ocasiones por razas, pensamientos, orientaciones y discapacidades. Extendiéndolos hasta:

Discriminación social

Desde la psicología, la discriminación social se define como aquellos actos envueltos en prejuicios. En el cual se ven involucrados comportamientos negativos hacia los miembros de un grupo que presente aparente mente una imagen denigrada, extendiéndolos hasta la posición de poder, estatus y diferenciación social generada. De acuerdo con Álvarez (2019) la discriminación en sentido social, se produce por desigualdades sistemáticas entre grupos sociales. Sin embargo, no requieren de la diferencia para reproducirse, porque de acuerdo a los imaginarios establecidos estos se van a mantener a través de

las dinámicas sociales en cuanto a su evolución. Por parte de la psicológica esta se evidencia a través de la denominada violencia simbólica. Sometiendo a las personas a un sometimiento constante de poder, interiorizando pautas a nivel cultural que mantienen en la normalización este tipo de actos.

Así pues, la discriminación social viola los derechos humanos, creando barreras de desarrollo personal, social y cultural, idealizando una sociedad homogénea detrás de sus estereotipos, prejuicios y estigmas. Se evidencia que la discriminación social desde un ámbito grupal es más fuerte que una personal desde una desigualdad histórica construida a partir de las culturas, expresadas desde las experiencias más comunes en la vida cotidiana de los individuos.

De esta manera, Navarro et al. (2012) mencionan que los roles cumplidos dentro una sociedad tienen gran prevalencia en esta desvalorización, ya que permite resaltar la función social de los estereotipos y estigmas, justificándolos como aquella superioridad de tipo económico y social de muchos grupos dominantes a nivel social, conduciendo a sus integrantes a acoger estereotipos y a estigmatizar los miembros de grupos desfavorecidos, es decir, todas las personas pueden ser blanco de ella; sin embargo, aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o desventaja, ya sea por de tipo social o personal, son quienes la padecen en mayor medida. En conclusión, la discriminación social se origina a partir de las distintas relaciones y dinámicas sociales, muchas veces provenientes desde contextos familiares a través de la formación de estereotipos y estigmas, como se verán a continuación.

Estereotipo

El estereotipo es un concepto relacionado entre tres tipos de procesos: los psicológicos motivacionales, en los que cada individuo se esfuerza por entender y adivinar la dinámica social en la cual se desenrolla; los cognitivos en el cual se construyen las categorías sociales, y los sociales determinado por las creencias que poseemos sobre determinado grupo social (Marín y Martínez, 2012). Por esto, son ideas utilizadas dentro de los procesos de comunicación de los seres humanos, teniendo en cuenta que han sido transmitidos por generaciones que incluso puede ir tergiversando la información inicial. Cuando se menciona la acción de estereotipar a una persona o colectivo, esta consiste en minimizar asociando las ideas adquiridas del otro, es decir, categorizar al ser humano en ciertas características o señalamientos sociales. Cuando estas valorizaciones se realizan de manera negativa hacia el colectivo, tratan de proporcionar en la demás sociedad una imagen orientada hacia los comportamientos que poseen algunas personas dentro de una categoría en particular (Del Olmo, 2005).

Por otra parte, Marín y Martínez (2012) menciona que el estereotipo es la tendencia a percibir a una persona basándose en rasgos que caracterizan a un determinado grupo social. Es importante recalcar

que estos incluyen varios tipos de características que pueden ser positivas o negativas, donde algunos de ellos reflejan con precisión las diferencias reales entre los grupos, aunque de forma extremada, y que otros son completamente erróneos. Es así como esta categorización nos “enseña” las características que puede poseer determinado grupo social; las cuales están atribuidas a casa uno de sus integrantes, ahora bien, estas características se desarrollan: en primer lugar, resultante de una observación directa; en segundo lugar, de la información que la propia persona percibida revela o finalmente de un tercero.

Dentro de los estereotipos se encuentra una dimensión orientada a características erróneo-normal, considerándolo como una manera inferior de pensamiento, ya que estos no coinciden con la realidad o en tal caso porque se han convertido en una situación defensiva, teniendo en cuenta que contiene un trasfondo de generalización, vinculados al etnocentrismo, es decir, características de rechazo, sobrevaloración y hostilidad hacia el grupo social (Suria, 2010).

Ahora bien, a partir de ello se mencionan teorías en torno a él, una de ello es el psicoanálisis; explicándolo como la manera en la cual se usan para satisfacer interrogantes inconscientes del individuo, siendo estos un justificante en la defensa que el yo puede por medio de una proyección y desplazamiento como mecanismos de defensa. Por otra parte, desde un enfoque sociocultural se evidencia que los estereotipos surgen a través de la teoría de aprendizaje social, involucrando factores personales, ambientales y conductuales. Es decir, estos nacen a partir de la percepción de las discrepancias sociales por la influencia de los mismos agentes que intervienen en ella (Suria, 2010).

Teniendo como función principal dentro de la sociedad, justificar las diferencias o aquellas situaciones de desigualdad. Dando a conocer de manera explicativa, los sesgos dentro de las dinámicas sociales. De esta manera, los estereotipos constituyen constantemente a que los procesos de racionalización se orientes a la desvalorización social de la cual son objeto algunos individuos, colectivos o grupos sociales (Navarro et al. 2012).

Estigma

De acuerdo a Goffman (2006) aborda los modos de presentación y recalificación de los atributos desacreditadores de los “estigmatizados” frente a los “normales”, es decir, este autor se basa en una sociedad “deteriorada”, para ello se realiza una definición desde estigmas, estigmatizados y estigmatizadores, los cuales representan cada actor social que interviene en dicha problemática.

Los estigmas son atributos que producen un descrédito amplio en la persona, al punto de poner en duda su consideración como tal; esta reclasificación de la persona está vinculada a situaciones de

menosprecio, descalificación e incluso, violencia física, que pueden llevar a que peligre la vida de la persona estigmatizada (Ichaso et al. 2023, p. 6).

De esta manera, considerando la sociedad y su dinámica como una puesta en escena teatral provocada desde aquel descredito en los individuos, siendo las máscaras lo más representativo en los actores sociales que interactúan entre sí; desde los roles hasta los estereotipos establecidos. Por esta razón los elementos que juegan un papel fundamental son los procesos que se llevan a cabo desde un proceso reclasificadorio, es decir, que sea degradante o no, influenciando la percepción que se tiene de sí mismo y del otro.

Para Goffman (2006) todas las personas somos portadores de significados sociales, donde se aprecian los atributos que serán evidenciados por una sociedad; creando “identidades sociales”. “Estas reclasificaciones trazan expectativas de conducta esperadas y delimitan los atributos considerados como “normales” en la presentación de las personas frente a otras” (Ichaso et al. 2023, p. 7).

Por ello, los actores (cada individuo que compone la sociedad) puede tramitar de alguna manera su apariencia personal como resultado de una imagen moral que quiere presentar de sí mismo en los demás, donde características particulares como el aspecto físico, su corporalidad y la manera de vestir son información de su identidad social. Sin embargo, otras pueden mantenerse ocultas, ya que se pueden traducir como una falla del carácter o una respuesta inapropiada; conllevando a que cada persona controle su comunicación verbal y no verbal, desde el manejo de su rostro hasta su voz, dando a conocer siempre lo apropiado de cada situación (Ichaso et al. 2023).

De este modo, existen personas que dejan al descubierto “reales” que comienzan a desvanecerse en la idoneidad de la social, generando un “no encajar” en esa identidad social esperada; a estos se le han considerado estigmas; yendo desde los “defectos” personales hasta de pertenencia en una sociedad, convirtiéndose en las características principales de la conformación en la identidad social del individuo, por lo cual, otras cualidades pasan a ser características secundarias (Ichaso et al. 2023).

De aquí parte la interacción con la sociedad, la cual impulsa a que dicha presentación se convierta en “degradante”. Ya que este actor social tiende a convertir su identidad personal en algo diferente por considerarse a sí mismo “normal”.

Para Goffman (2006) “La experiencia de presentación de las personas estigmatizadas frente a otras se encuentra cargada de sentimientos de vergüenza, inseguridad e incertidumbre sobre la respuesta de las otras” Así, en una interacción, emplean estrategias para lograr la imagen deseada y, por ende, “normalizar” la situación.

Por lo tanto, los actores se enfrentan constantemente no solo de una reclasificación de grado, sino que sumado a esto se aleja de esa realidad social verdadera. Haciendo que se reclasifique el contexto personal, social, cultural e institucional desde los estigmatizados y estigmatizadores.

Por esta razón, la discriminación es una consecuencia del proceso de estigma. Estableciendo la discrepancia que se genera a partir de la diferencia entre poseer una particularidad y que éste sea aplicado por un estigmatizador. Dicho de otra manera, el estigma surge cuando los elementos de etiqueta (orientados a los constructos socialmente establecidos) y los estereotipos emergen para desencadenar una pérdida de status y discriminación, los cuales ocurren conjuntamente en una situación de poder que lo aprueba, ya que de algún modo es necesario gozar de poder para estigmatizar a un individuo o grupo social.

Ahora bien, Crocker et al. (1998) refieren que los individuos estigmatizados poseen (o se cree que poseen) cierto atributo o característica que expresa una identidad social devaluada en un contexto social particular. Resaltando así que es de importancia que el individuo se asemeje en los atributos que la sociedad le está otorgando, donde identifique de manera negativa el sentimiento que conlleve a ser estigmatizado, entendiendo que, todos los constructos sociales son construidos y subjetivos de acuerdo a la importancia que se le otorguen por parte de los individuos. Por lo tanto, Crocker et al. (1998) resaltan que el problema del estigma no parte del atributo estigmatizador, el cual está orientado hacia las percepciones subjetivas de los constructos creados por las diferentes sociedades o culturas, ni en la persona que lo posee, sino en la infortunada circunstancia de tener un atributo que, en un contexto cultural o social dado, este conduce a la devaluación.

Metodología

Enfoque

La presente investigación se realiza desde un enfoque cualitativo implementando la recolección de datos sin necesidad de una medición numérica, con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación en el proceso de interpretación (Hernandez et al. 2017). Teniendo en cuenta que este método facilita la recolección y evaluación de datos como lo son las experiencias de los participantes, utilizados como muestra a los estudiantes universitarios del programa de psicología con el fin de obtener una comprensión más profunda, además de ser interpretativo ofrece mayor riqueza en el análisis de los datos permitiendo desarrollar una visión sistémica de acuerdo al objetivo de la investigación mediante la observación amplia, holística y panorámica, desde los significados subjetivos e intersubjetivos que hacen parte de la realidad estudiada.

A su vez, Sandoval (2002) menciona que, el enfoque cualitativo se orienta en la comprensión de la realidad social desde un proceso de construcción que integra la razón y los sentimientos de aquellos participantes, que involucran sus particularidades desde una reflexión interna. “Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico” (p. 16), siendo así, un estudio a partir perspectivas que integran los diversos escenarios de desarrollo humano, desde sus realidades. Por esta razón, el enfoque cualitativo pretende dedicarse a las necesidades que comprender el desarrollo, convirtiéndose en un proceso de construcción socio-cultural e histórico, intuyendo el acceso hacia un conocimiento oportuno de lo humano.

Por lo tanto, estas construcciones se realizan a través del dialogo y un proceso mutuo por el que se comparte el conocimiento de una persona a otra. Surgiendo así la triangulación, aplicando las experiencias de cada participante, el conocimiento de los investigadores y las teorías empleadas en la presente investigación, reconociendo dentro de este proceso una determinada realidad humana. Por consiguiente, el conocimiento parte de la cooperación que exista entre el investigador y el actor social desde una interacción comunicativa.

Diseño

Durante la realización de esta investigación, se tuvo en cuenta el diseño fenomenológico, definido como "el estudio de los fenómenos tal como los experimenta el individuo, con el acento en la manera exacta que un fenómeno se revela en sí a la persona que lo está experimentando, en toda su especificidad y concreción" (Navarro et al. 2019, p. 295).

El enfoque fenomenológico de investigación “se fundamenta en que la esencia son las preguntas, las experiencias, es decir lo que varias personas experimentan en común respecto a un fenómeno o proceso, generando a partir de ello, experiencias comunes y distintas” (Hernández et al. 2017, p. 471), siendo la discriminación social en la presente investigación.

Donde la fenomenología fue esa herramienta para llevar a cabo la investigación, todo esto con el fin de conocer las experiencias de discriminación social de los estudiantes de psicología de la FUP procedentes del departamento del Cauca, siendo necesario explorar, describir y comprender aquellas experiencias relacionadas con el objetivo del proyecto. De esta forma, se parte desde el conocimiento, desde esa perspectiva de los participantes y desde la perspectiva construida colectivamente. Así, permitiendo analizar el discurso, de acuerdo a la realidad que tienen sobre la discriminación social, comprendiendo el fenómeno no solo en la interioridad misma del sujeto, sino en la relación donde se vinculan sujeto y mundo.

Técnicas

Entrevista semiestructurada

En cuanto a la técnica utilizada en la investigación cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas a cuatro estudiantes de Psicología de décimo semestre que, por medio de la realización de preguntas, se construye una conversación con los encuestados y de esta forma, se recopilan los datos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos ya propuestos. Técnica por la cual se obtiene información de carácter pragmático, acerca de cómo los sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales, con el fin de lograr la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de un sujeto, a través de la recolección de un conjunto de saberes privados (Alonso,1999). Experiencias que se triangularon con el resultado de la revisión bibliográfica y de los elementos teóricos.

Instrumentos

Teniendo en cuenta la técnica manejada, es claro contar con una guía o guion de entrevista donde figuran los puntos de mayor interés que corresponde al anexo (2), permitiéndonos conocer cuáles son esas experiencias de discriminación social de los participantes originarios del departamento del Cauca que cursaban décimo semestre en la Fundación Universitaria de Popayán en Psicología; inicialmente se obtuvo información identitaria de la población desde la caracterización, asimismo los objetos de investigación se relacionaron y agruparon para la cimentación de dos categorías más como lo son las concepciones sobre discriminación social, hondando en elementos de conocimiento de conceptos respecto a rechazo, estereotipo y estigma y desde la exploración de las experiencias sobre discriminación social, la cultura, el conflicto armado concibiendo el área geográfica y narcotráfico y finalmente el afrontamiento que le han dado a esas experiencias terminando en la obtención de los datos permitiendo un análisis por medio de la codificación manual.

Población

La población participante de la investigación fueron cuatro estudiantes de la Fundación Universitaria de Popayán del programa de Psicología de décimo semestre proveniente del departamento del Cauca con el fin de recolectar información a partir de las experiencias personales que poseen por residir más de cuatro años dentro del departamento debido a su proceso de formación universitaria, por esta razón se plantean los siguientes criterios.

Criterios de inclusión

Estudiantes de decimo semestre del programa de psicología procedentes del departamento del Cauca y desee ser parte de la investigación.

Criterios de exclusión

Los participantes que no firmen el consentimiento informado, que no quieran ser parte de la investigación y estudiantes procedentes de otros departamentos diferentes al Caucaño.

Procedimiento de recolección y análisis de información

Primera fase: Aplicación del instrumento, teniendo en cuenta la guía de preguntas del Anexo 2.

Segunda fase: Análisis de datos por medio de codificación manual.

Tercera fase: Sistematización de los datos recolectados.

Aspectos éticos

Dentro de los aspectos éticos considerados en la investigación los cuales se encuentran fundamentados bajo los lineamientos del Código Deontológico y Bioético (2006) en la Ley 1090 de 2006, la cual especifica el ejercicio profesional del psicólogo en Colombia. Se tienen en cuenta los principios de beneficencia, no maleficencia y de confidencialidad; cabe resaltar que la metodología propuesta no tiene como finalidad re victimizar a los participantes teniendo en cuenta las preguntas realizadas para la recolección de información, sin embargo, es necesario recalcar que en el momento que surjan situaciones que desborden o colapsen el estado emocional del participante se contara con el acompañamiento de un psicólogo que intervendrá con los primeros auxilios psicológicos estabilizando la situación generada, por esta razón, se realizará el diligenciamiento de un consentimiento informado que se entregara en un primer momento con el participante (ver anexo), aclarando que no se revelara nombres y se respetaran las diversas culturas, creencias, opiniones y pensamientos; finalmente es importante mencionar que la información obtenida únicamente se utilizará con fines académicos y que cualquier producto o resultado del tema se mantendrá en total confidencialidad.

Resultados

Descriptivo e interpretativo

A partir de las cuatro entrevistas realizadas a estudiantes de décimo semestre del programa de psicología provenientes del departamento del Cauca, se logra describir las experiencias de discriminación social, los nombres mencionados en los resultados son abreviaturas: AU, PC, PN y DH de acuerdo a el principio de confidencialidad mencionado dentro del apartado de aspectos éticos. Para la presentación de los resultados se organizarán en categorías de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos:

Caracterización de cuatro estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca

Dentro de este apartado se logra identificar datos identitarios tales como género, lugar de origen, el tiempo de residencia y el motivo que ocasiona en cada participante la migración a la zona urbana (Popayán, Cauca). Captando que las personas participantes de la investigación fueron cuatro mujeres, cada una de ellas provenientes de diferentes municipios, tales como: Timbío, Purace, Silvia y Balboa. Este último permeado por el conflicto armado, narcotráfico y desplazamiento forzado como lo menciona PN *“fui desplazada de mi lugar de origen por grupos al margen de la ley y el narcotráfico que estaba presente”*. Es de resaltar que las cuatro participantes han residido por más de cuatro años, fuera de su municipio de origen, donde dos de ellas mencionan motivos diferentes, PC *“emigré porque no tenía tantas posibilidades en ese lugar, allá era auxiliar de enfermería, y acá comencé a estudiar para salir adelante, buscando nuevas oportunidades”* y DH *“decidí viajar a la ciudad por motivos de estudio”* enfatizando que deciden emigrar en busca de un bienestar personal para mejorar su calidad de vida.

Concepciones sobre la discriminación social

La discriminación social de acuerdo a PC *“es como ese rechazo o esa clasificación que se evidencia en las personas por la diversidad que tienen, ya sea por la raza, el tipo de religión”* y PN alude que *“lo asemeja al rechazo, a la indiferencia”*. Si bien es cierto que, cuando se habla de discriminación social se tiene en cuenta el rechazo, esto abarca otras características que no mencionan los participantes.

Relacionado con esto, al momento de conocer el significado sobre estereotipo los participantes coinciden mencionando que *“es catalogar a las personas colocándoles un sobrenombre”* (AU), *“una concepción de las personas, como cuando nos imaginamos el poder tener el novio ideal”* (DH) y *“es cuando rechazamos o hacemos de lado a una persona por su modo de vestir, de hablar de expresarse algo con lo que socialmente es aceptable y nosotros decimos no puede serlo, esto es más como cultural para mí. Son concepciones que se van dando en la cultura que con el tiempo pueden ir cambiando”* (PN).

Ahora bien, el estigma se presenta como la desacreditación hacia el otro, por esta razón, PC expresa que *“es la clasificación que se hace de la persona, sacarle las diferencias, como reclasificarla en una casilla por creer que es”*. Así mismo PN refiere que *“es cuando estoy señalando a una persona por algo que ella tiene en sí particular”*, *“Son palabras hirientes que les dicen las personas para hacerlos sentir mal”* (AU).

Experiencias sobre discriminación social en estudiantes universitarios de acuerdo con las características culturales, geográficas y de conflicto armado

Partiendo de esta premisa, AU menciona que la experiencia de discriminación “*se da a partir de exclusión que se realiza por género o cultura (...) teniendo en cuenta el lugar de donde provengo, hay una cultura llamada Guámbianos, las personas suponen que todos hacemos parte de ella, entonces existen comentarios como: ¿y el anaco?, pero yo siempre hago claridad en que eso queda más arriba del casco urbano y son poblaciones diferentes, además Silvia tiene como cinco culturas diferentes, por eso siempre les digo, mi pueblo es una cosa, los pueblos indígenas son otras*”, a su vez PC recalca que desde su experiencias existen comentarios como “*esa india que viene a tapar las vías, siendo perezosos y no trabajan, existiendo siempre ese rechazo (...) de pertenecer a un resguardo indígena*”.

Por lo tanto, se evidencia la desacreditación en la diversidad que puede existir dentro del territorio Caucaño, como lo manifiesta DH “*Para mí la discriminación social es como el rechazo que vive una persona por ser de determinado grupo étnico por venir de otro lugar, (...) y tener costumbres diferentes*”

Ahora bien, cuando se habla de discriminación no solo se hace referencia a los grupos étnicos o indígenas presentes en el territorio Caucaño, pues como lo mencionó DH “*los que son timbianos son perezosos, a ellos casi no les gusta incluirse en grupos, ni estudiar ni nada de eso, a las personas de allá no les gusta eso, esos son los comentarios que hace la gente por acá*” hay comentario guiados por estereotipos que hace considerar que por ser procedentes de determinado lugar poseen ciertas características, estas clasificaciones parten del desconocimiento como lo afirma PN “*las demás personas a veces asumen que nosotros como caucanos somos los culpables de este mal social que hay desde el conflicto o el narcotráfico, pero, si a nosotros como región prospera que somos, el gobierno central no nos mira como lo que realmente somos y no nos desarrollan en las potencialidades que tenemos, que se puede esperar de los demás*”

Teniendo en cuenta la historia del conflicto armado en Colombia, es notorio que no solo la cultura abarca esta discriminación social, señalando al departamento del Cauca como uno de los territorios con mayor afectación por esta problemática social, logrando evidenciar experiencias de este índole como lo menciona PN “*a veces por ejemplo, a uno le dicen que por ser de balboa es narcotraficante (...) si tú has conseguido algo con tu esfuerzo y lo trabajaste, dicen, ah, es de balboa eso viene de la coca (...) allá efectivamente se desarrolló el narcotráfico de una manera terrible y la mayoría de las familias oriundas de allá que se habían esforzado por salir adelante o que tuvieron herencia de sus padres todo el mundo emigro, pero cuando nos vinimos acá mientras no nos conozcan como personas, siempre existe esa*

mención por ser de balboa y uno o sea, le da rabia (...) Hay algo también importante y es que se considera una zona roja, discriminándonos, haciéndonos a un lado, en ocasiones ni en cuenta nos toman porque somos zona de guerrilla, somos un corredor y somos zona de narcotráfico nosotros tenemos cerca del océano pacífico, hay carreteras construidas por el narcotráfico que llegan al océano pacífico y por ahí sacan la droga, entonces cuando uno va a otra parte siente la discriminación.

A partir de las formas de discriminación social que han experimentado las participantes, han existido cambios en el afrontamiento hacia esta problemática, en este sentido los participantes mencionan que *“ya, por lo menos si me preguntan de dónde soy, lo hago por contestar la pregunta y no ser grosera, de resto lo omito y no menciono de dónde vengo”* (AU), *“es mejor quedarse callado para no causar polémica, y dejar de prestar atención. Hacer caso omiso a los comentarios de las personas”* (PC). No obstante, las estrategias de afrontamiento son únicas y depende generalmente del tipo de personalidad de la persona y de la crianza, por tanto, PN recalca que, *“a nosotros mi papa nos habló mucho y nosotros en mi familia leemos mucho y nos hemos preparado entonces entendemos y cuando la gente lo dice uno lo siente un poquito que le duela pero no te afecta tanto porque depende de quién te lo diga y generalmente quien te lo dice es una persona que no lo sabe que no conoce y que simplemente porque lo oyó que la gente, entonces asume que todos son así, entonces si me lo dice una persona cualquiera realmente prefiero ignorarlo (...) diferente a una persona que realmente sea formada intelectualmente si, que sea en conocimiento de la que yo pueda aprender”*.

Conceptual

Caracterización de cuatro estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca

De acuerdo a las razones de migración que cada participante menciona, Swing (2017) director general de la OIM (Organización Intergubernamental en el Ámbito de la Migración) confirma que las migraciones se fundamentan básicamente en busca de nuevas oportunidades y mejora en la calidad de vida, otras de ellas de manera forzada por huir debido a conflictos o a desastres dentro del territorio, siendo estos dos motivos mencionados por el director, el caso de las participantes. Según el DANE la tasa de pobreza en las zonas rurales de Colombia era del 41,1%, lo que significa que más de 7,2 millones de personas en las áreas rurales del país vivían en una situación donde no podían satisfacer sus necesidades básicas, por ello las cifras de empleo rural también se convirtieron en una preocupación nacional; ya que, del año 2021 la tasa de desempleo en zonas rurales fue del 12,5%, superior a la tasa de desempleo urbano en el mismo periodo (11,5%) como lo menciona el periodista Mejía (2023).

Sin embargo, la OIM de acuerdo a Swing (2017) pretende a raíz de estas migraciones, fortalecer el desarrollo en cada territorio rural, siendo la clave para un mejor futuro compartido, donde los jóvenes y comunidad en general tengan las mismas oportunidades dentro de sus lugares de origen que lo que las ciudades pudieran ofrecerles, ya que actualmente los jóvenes de zonas rurales y sus familias poseen deseo de trasladarse hacia la ciudad, con el objetivo de buscar mejores oportunidades.

Concepciones sobre la discriminación social

La discriminación social según Álvarez (2019) se produce por desigualdades sistemáticas entre grupos sociales. A partir de las entrevistas se logra contrastar que para los participantes esta se relaciona solamente con actitudes y/o comportamientos de rechazo. PC refiere que *“es como ese rechazo o esa clasificación que se evidencia en las personas por la diversidad que tienen, ya sea por la raza, el tipo de religión”* y PN alude que *“lo asemeja al rechazo, a la indiferencia”*. Si bien es cierto que, cuando se habla de discriminación social se tiene en cuenta el rechazo, esto abarca otras características que no mencionan los participantes. Navarro et al. (2012) consideran que cuando se habla de discriminación social, también es posible mencionar aspectos de superioridad de tipo económico y social que puede influir en la construcción de estereotipos y estigmas entre las personas que pertenecen a grupos vulnerables o que han presenciado difíciles situaciones.

Ahora bien, relacionado con lo anterior es de resaltar que el estereotipo se considera como las valorizaciones negativas que se realizan a un grupo de personas, estas generalmente trascienden de generación en generación de tal forma que puede llegar a cambiar la idea inicial (Del Olmo, 2005).

Relacionado con esto los participantes coinciden mencionando que *“es catalogar a las personas colocándoles un sobrenombre”* (AU), *“una concepción de las personas, como cuando nos imaginamos el poder tener el novio ideal”* (DH) y *“es cuando rechazamos o hacemos de lado a una persona por su modo de vestir, de hablar de expresarse algo con lo que socialmente es aceptable y nosotros decimos no puede serlo, esto es más como cultural para mí. Son concepciones que se van dando en la cultura que con el tiempo pueden ir cambiando”* (PN).

Logrando evidenciar que los participantes consideran el estereotipo como una categorización que se realizan a las personas desde las características individuales, sin embargo, Suria (2010) menciona que son consideraciones de inferioridad de pensamiento, las cuales no tienen coincidencia con la realidad, yendo más a una generalización, atribuyendo rechazo, sobrevaloración y hostilidad hacia una colectividad, esto se suele realizar de manera colectiva y social.

Ahora bien, el estigma se presenta como la desacreditación hacia el otro, por esta razón, PC expresa que *“es la clasificación que se hace de la persona, sacarle las diferencias, como reclasificarla en una casilla por creer que es”*. Así mismo PN refiere que *“es cuando estoy señalando a una persona por algo que ella tiene en si particular”*, *“Son palabras hirientes que les dicen las personas para hacerlos sentir mal”* (AU). Sin embargo, de acuerdo a Goffman (2006) esta se presenta como la recalificación de las características, que son degradantes y afectan la percepción de sí mismo, proponiendo que esta recalificación se vincula a situaciones de menosprecio.

Dicho lo anterior, la discriminación es una consecuencia del proceso de estigma. Estableciendo la falta de aceptación que se genera a partir de la diferencia entre poseer una particularidad y, que éste sea aplicado por un estigmatizador. Dicho de otra manera, el estigma surge cuando los elementos de etiqueta (orientados a los constructos socialmente establecidos) y los estereotipos emergen para desencadenar una pérdida de status y discriminación, los cuales ocurren conjuntamente en una situación de poder que lo aprueba, ya que de algún modo es necesario gozar de “poder” para estigmatizar a un individuo o grupo social.

Experiencias sobre discriminación social en estudiantes universitarios de acuerdo con las características culturales, geográficas y de conflicto armado

Por medio de esta categoría, se exploraron las experiencias de discriminación social que las cuatro participantes han vivido, resaltando hechos relacionados sobre la cultura, el conflicto y la manera de afrontar esas experiencias. Se logra evidenciar que las participantes si han percibido actitudes de discriminación por el lugar de procedencia y las características que el territorio posee.

Partiendo de esta premisa, AU menciona que la experiencia de discriminación *“se da a partir de exclusión que se realiza por género o cultura (...) teniendo en cuenta el lugar de donde provengo, hay una cultura llamada Guámbianos, las personas suponen que todos hacemos parte de ella, entonces existen comentarios como: ¿y el anaco?, pero yo siempre hago claridad en que eso queda más arriba del casco urbano y son poblaciones diferentes, además Silvia tiene como cinco culturas diferentes, por eso siempre les digo, mi pueblo es una cosa, los pueblos indígenas son otras”*, a su vez PC recalca que desde su experiencias existen comentarios como *“esa india que viene a tapar las vías, siendo perezosos y no trabajan, existiendo siempre ese rechazo (...) de pertenecer a un resguardo indígena”*. En consecuencia, Magallanes (2022) recalca que la discriminación sigue afectando en la actualidad a pueblos indígenas, estando tan normalizado que la mayoría de la población suele limitar el uso del concepto de

racismo a hechos de discriminación por diferencia entre las costumbres, pensamientos y tradiciones que estos poseen dentro de su cultura.

Por lo tanto, se evidencia la desacreditación en la diversidad que puede existir dentro del territorio Caucaño, como lo manifiesta DH *“Para mí la discriminación social es como el rechazo que vive una persona por ser de determinado grupo étnico por venir de otro lugar, (...) y tener costumbres diferentes”*. A través de la revisión de la literatura, se encontró una investigación realizada en México por Echeverría (2016) en donde se pretende identificar estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas, se recalca que muchas de las expresiones cotidianas como “no seas indio” o “te vistes como mayita” se dirigen por parte de la comunidad a devaluaciones negativas involucrando dentro de ellas la ignorancia, la pobreza económica, la falta de apropiación de comportamientos aceptables socialmente entre otras.

Ahora bien, cuando se habla de discriminación no solo se hace referencia a los grupos étnicos o indígenas presentes en el territorio Caucaño, pues como lo mencionó DH *“los que son timbianos son perezosos, a ellos casi no les gusta incluirse en grupos, ni estudiar ni nada de eso, a las personas de allá no les gusta eso, esos son los comentarios que hace la gente por acá”* hay comentario guiados por estereotipos que hace considerar que por ser procedentes de determinado lugar poseen ciertas características.

Así pues, de acuerdo con Quiseno y Sanín (2009) estas clasificaciones parten del desconocimiento, lo que limita de alguna manera la información que se tiene de la otra persona, siendo así como se fundamenta la categorización a partir del estereotipo, convirtiendo el estereotipo en un imaginario generalizado, como en el caso de la participante. Causando que la identidad de la persona proceda de una clase a la que ha sido asignado. Es decir, se conocen con características y clases arraigadas a su lugar de origen; desde un parecer o supuesto, no como personas individuales, como lo afirma PN *“las demás personas a veces asumen que nosotros como caucanos somos los culpables de este mal social que hay desde el conflicto o el narcotráfico, pero, si a nosotros como región prospera que somos, el gobierno central no nos mira como lo que realmente somos y no nos desarrollan en las potencialidades que tenemos, que se puede esperar de los demás”*

Teniendo en cuenta la historia del conflicto armado en Colombia, es notorio que no solo la cultura abarca esta discriminación social, señalando al departamento del Cauca como uno de los territorios con mayor afectación por esta problemática social, logrando evidenciar experiencias de este índole como lo menciona PN *“a veces por ejemplo, a uno le dicen que por ser de balboa es narcotraficante (...) si tú has conseguido algo con tu esfuerzo y lo trabajaste, dicen, ah, es de balboa eso viene de la coca (...) allá*

efectivamente se desarrolló el narcotráfico de una manera terrible y la mayoría de las familias oriundas de allá que se habían esforzado por salir adelante o que tuvieron herencia de sus padres todo el mundo emigro, pero cuando nos vinimos acá mientras no nos conozcan como personas, siempre existe esa mención por ser de balboa y uno o sea, le da rabia (...) Hay algo también importante y es que se considera una zona roja, discriminándonos, haciéndonos a un lado, en ocasiones ni en cuenta nos toman porque somos zona de guerrilla, somos un corredor y somos zona de narcotráfico nosotros tenemos cerca del océano pacífico, hay carreteras construidas por el narcotráfico que llegan al océano pacífico y por ahí sacan la droga, entonces cuando uno va a otra parte siente la discriminación.

Así pues, Crocker et al. (1998) resaltan que el problema del estigma no parte del atributo estigmatizador, el cual está orientado hacia las percepciones subjetivas de los constructos creados por las diferentes sociedades o culturas, ni en la persona que lo posee, sino en la infortunada circunstancia de tener un atributo que, en un contexto cultural o social dado, este conduce a la devaluación. Así tenemos el caso de una investigación realizada por Bonilla (2019) aludiendo que la estigmatización social y territorial ha confundido los límites existentes entre los actores del conflicto y la población civil, lo que ha conducido a justificar su accionar y los métodos empleados de acopamiento en las zonas de influencia, y aún más grave, cierto nivel de aceptación social de estas acciones como producto del precio a pagar para avanzar en la idea de pacificación de los territorios. Un ejemplo de esto, es que luego de la toma del 10 de septiembre de 1997, el municipio de “Pajarito” empezó a tener el rótulo de “pueblo guerrillero”; un lugar catalogado como zona roja, y con fuerte influencia de la insurgencia (Bonilla, 2019). Muchos municipios del territorio Caucano no se encuentran alejados de dicha distinción social, como lo refleja el discurso de la participante.

No obstante, este tipo de sobrenombres ha generado que se creen suposiciones e imaginarios sociales donde se da por hecho que no hay lugar para que los territorios invadidos de conflicto y su población civil convivan dentro de mismo lugar, sin que exista una preferencia en el pensamiento y acciones que se imponen por poder de estos grupos de acuerdo a la colaboración y lealtad que se pueda brindar por parte de la población civil; “La banalidad con que se origina un estigma contraste con la perversidad de sus consecuencias en un contexto de guerra” (Grupo de Memoria Histórica, 2009, p. 171).

A partir de las formas de discriminación social que han experimentado las participantes, han existido cambios en el afrontamiento hacia esta problemática, en este sentido los participantes mencionan que “ya, por lo menos si me preguntan de dónde soy, lo hago por contestar la pregunta y no ser grosera, de resto lo omito y no menciono de dónde vengo” (AU), “es mejor quedarse callado para no causar

polémica, y dejar de prestar atención. Hacer caso omiso a los comentarios de las personas” (PC). No obstante, las estrategias de afrontamiento son únicas y depende generalmente del tipo de personalidad de la persona y de la crianza, por tanto, PN recalca que, “a nosotros mi papa nos habló mucho y nosotros en mi familia leemos mucho y nos hemos preparado entonces entendemos y cuando la gente lo dice uno lo siente un poquito que le duela pero no te afecta tanto porque depende de quién te lo diga y generalmente quien te lo dice es una persona que no lo sabe que no conoce y que simplemente porque lo oyó que la gente, entonces asume que todos son así, entonces si me lo dice una persona cualquiera realmente prefiero ignorarlo (...) diferente a una persona que realmente sea formada intelectualmente si, que sea en conocimiento de la que yo pueda aprender”.

Cuando este tipo de situaciones se presentan Goffman (2006) menciona que, las experiencias de discriminación de las personas estigmatizadas frente a otras se encuentran cargada de sentimientos de vergüenza, inseguridad e incertidumbre sobre la respuesta de las otras. Así, en una interacción, emplean estrategias para lograr la imagen deseada y, por ende, “normalizar” la situación. De tal manera que la persona termina creyendo y validando esta información proveniente de la construcción social. Sin embargo, esto no se evidencia en los participantes, porque tres de ellos han decidido cambiar sus actitudes y conductas y una de ellas prefiere hacer caso omiso.

De acuerdo con Ruiz (2013), excluir la discriminación requiere de un proceso de resocialización y reaprendizaje, dado que se requiere abandonar las conductas, las normas, los patrones de comportamiento incorporados durante el proceso de las construcciones sociales. Proceso que ha dado lugar a prácticas de estigma, exclusión y discriminación hacia diferentes grupos sociales por características culturales y de conflicto armado dentro del departamento Caucaño; *“en la medida que uno va a estudiando, uno mismo se va valorando, se va conociendo, va teniendo un concepto propio de uno mismo, de lo que es, lo que da en su municipio, saliendo adelante, mostrando que no somos como nos perciben los demás, esa es mi opinión personal” (PN).*

Discusión

De acuerdo a los resultados presentados previamente, se logra identificar dentro de las experiencias que cada participante menciona, la existencia de discriminación social de acuerdo a estereotipos y estigmas por su lugar de procedencia; territorios golpeados por conflicto o el cual posee diversidad cultural con presencia de grupos indígenas. Calificaciones determinantes en la construcción de características desencadenantes de discriminación social en cada uno de los territorios, trayendo

consigo efectos sociales negativos hacia las poblaciones, los cuales son ajenos en el favorecimiento de dichas problemáticas sociales.

Contrastando que dentro de la revisión literaria de antecedentes los resultados de esta investigación, asevera la discriminación como aquel fenómeno nutrido de diversas características de las poblaciones, territorios, dinámicas y organizaciones sociales que no encajan dentro de la llamada “normalidad social”. Por tanto, los datos recolectados indican que los efectos estereotipados y estigmatizadores generados a partir de la discriminación existen dentro de una construcción social basada en una identidad territorial errónea por parte de un tercero

De las experiencias mencionadas, tras un análisis realizado, se evidencia la necesidad que existe en promover espacios de reflexión acerca de lo realmente significativo dentro de cada territorio, es decir, enaltecer las características positivas que este posea a comparación de actos delictivos o señalamientos sociales estructurados dentro de la dinámica social actual que posee el departamento. Rechazando la adjudicación de categorizaciones, prejuicios u ofensas dentro de la identidad cultural y personal que posee cada individuo.

En resumen, la concepción de vulnerabilidad hacia estos grupos sociales pretende recalcar las condiciones que de una u otra manera favorecen la exclusión y discriminación social. Sin embargo, esta misma vulnerabilidad no se da por hecho en un sentido de categorizar a los participantes, si no como dentro de los discursos se rescata el acceso a la interpretación que cada individuo posee del mundo y los diversos contextos en que este se desenvuelve, crece y se desarrolla; y, como estos mismos atribuyen un determinado sentido a las experiencias discriminatorias en su vida. Asimismo, como la educación desde un ámbito familiar, se convierte en cimiento que cultiva y restaura la diversidad, derecho a la equidad e inclusión social, como una de las participantes menciona.

Conclusiones

A partir de los resultados se logra concluir que los estudiantes del programa de Psicología provenientes de cuatro diferentes municipios del departamento del Cauca han decidido emigrar de sus territorios confirmando así que las migraciones se fundamentan básicamente en busca de nuevas oportunidades y mejora en la calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades primarias, secundarias y hasta suntuarias; dentro de la investigación se logra constatar que, existen pocas oportunidades en los municipios de origen, migrando hacia zonas urbanas donde hay más oferta institucional del gobierno colombiano y oportunidades de desarrollo económico para sus familias. Así mismo, se evidencia la participación del conflicto armado en el Cauca como promotor de desplazamiento, afectando esa

integridad y calidad de vida obligando a salir de su tierra para conservar su vida. Y que a pesar de tantos años es una situación que se sigue viviendo, donde los grupos al margen de la ley, disputan el dominio de corredores viales dentro del territorio. Considerándolo así, como un factor externo que desencadena múltiples situaciones nocivas en el desarrollo del tejido social, tanto así que se convierte en un factor categórico favoreciendo la identificación de una categoría con ciertas manifestaciones, relacionadas con rasgos, cualidades morales de ilegalidad. Construido desde creencias y etiquetas negativas en contra de las personas oriundas de estos, y que gracias a la mención de las participantes dentro de la investigación da por hecho que esas construcciones sociales son asumidas como validas, transmitidas o aprendidas socialmente por generaciones que han generado una identidad negativa que ha conllevado a la marginación, la violencia simbólica e incluso una forma de discriminación social.

Es por esto, que al momento de identificar la concepción que se tiene de estigma y estereotipo, los participantes lo vinculan a un proceso de discriminación, donde el estigma surge cuando los elementos de etiqueta y los estereotipos emergen para desencadenar una pérdida de status y discriminación, componiendo una ofensa a la identidad e imagen que se tiene de sí mismo y por ende la pérdida desde su percepción sobre el valor que posee estando sujeto a lo que “socialmente es aceptable”.

Aunque los participantes son conscientes del haber estado expuestos a experiencias discriminatorias desde actitudes y/o comportamientos de rechazo, vinculando a aspectos económicos, sociales y/o culturales que asignan o construyen estereotipos y estigmas, estado expuestas a condiciones de vulnerabilidad, no fue controversial o caótico el hecho de reconocer que han sido discriminadas por una sociedad, y como Goffman en el 2006 hacía mención, emplean estrategias para lograr la imagen deseada y, por ende, “normalizar” la situación.

Finalmente, las participantes se distinguen comportamientos estigmatizantes y estereotipados por parte de terceros desde las experiencias vividas, concluyentes a una diferenciación social; resaltando que estas conductas surgen por un factor en común como lo es, el territorio. Afirmando así, que las distintas relaciones y dinámicas sociales construyen estereotipos, estigmas y prejuicios que degeneran y desacreditan, además de limitar el desarrollo personal y social en la cual se desenvuelve cada participante.

Resaltando que la discriminación social es un fenómeno que no se origina explícitamente de una sola condición, no solo desde una sola perspectiva, si no por el contrario, haciendo claridad en que viene inmersos dentro diversos factores y contextos, que en investigaciones futuras deben involucrarse para nuevos hallazgos afines con la investigación. En todo caso, lo que sí es posible afirmar, es que se presenta discriminación social por el lugar de procedencia y las características que el territorio posee,

trascendiendo a dinámicas, constructos sociales y culturales que influyen en el funcionamiento del entorno, por ende, resalta la necesidad de realizar indagaciones que integren enfoques o aportaciones disciplinarias para poder ampliar el tema y aportar asertivamente en la sociedad.

Referencias

- Alcaldía de Popayán (2022) Historia. <http://popayan.gov.co/ciudadanos/popayan/historia>
- Álvarez, A. (2019). El concepto de discriminación y otros conceptos afines. Cielolaboral. https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2019/04/alvarez_noticias_cielo_n4_2019.pdf
- Baron, R. y Byrne, D (2005) Psicología social (Décima edición). Pearson Educación, S.A. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/psi-social.pdf>
- Bonilla, P. (2019). Estigmatización social y territorial: Efectos de la toma guerrillera de septiembre de 1997 en Pajarito, Boyacá. *Revista Cambios y Permanencias*. 10(1). 215-242. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/9708/9801>
- Cantillo, J. (2019) Cinco claves para entender la guerra en el Cauca que está matando a los indígenas Nasa. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/11/10/cinco-claves-paraentender-la-guerra-en-el-cauca-que-esta-matando-a-los-indigenas-nasa/>
- Carbonell, M., Rodríguez, J., García, R. y Gutiérrez, R (2007) Discriminación, igualdad y diferencia política. *Investigación y análisis*. México. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>
- Código Deontológico y Bioético (2006) en la Ley 1090 de 2006, 26 de julio de 2006 (Colombia)
- Comisión de la verdad (2021). Colombia tiene una deuda histórica con las víctimas del conflicto en Cauca. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/colombia-deuda-historicavictimas-conflicto-cauca>
- Comisión de la verdad (s.f) Corredor Norte del Cauca - Conexión con el Pacífico. <https://www.comisiondelaverdad.co/corredor-norte-del-cauca-conexion-con-el-pacifico>
- Consejo Regional Indígena Del Cauca (2019) Crisis humanitaria y crisis política, económica, social, cultural y ambiental en el departamento del Cauca. <https://www.cric-colombia.org/portal/crisishumanitaria-y-crisis-politica-economica-social-cultural-y-ambiental-en-el-departamento-delcauca/>
- Covarrubias, K.; Martínez-Guzmán, A. y Molina, N. (2018). Las representaciones sociales de la discriminación de doce organizaciones sociales (grupos vulnerables) del estado de Colima: Necesidades y propuestas de acción. *Culturales*, 6, 377 <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e377>

- Crocker, J., Major, B., & Steele, C. (1998). Social stigma. In D. T. Gilbert, S. T. Fiske, & G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology* (pp. 504–553). McGraw-Hill.
<https://psycnet.apa.org/record/1998-07091-028>
- Del Olmo, M. (2005) Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*. 13-23
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf>
- Echeverría, R. (2018). Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida Yucatán.
<http://redi.uady.mx/bitstream/handle/123456789/2769/echeverria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fundación PLAN Colombia (2021). Qué son los PDETS.
<https://www.plan.org.co/proyectos/programas-de-desarrollo-con-enfoque-territorialpdet/#:~:text=Los%20Programas%20de%20Desarrollo%20con,marco%20de%20la%20Reforma%20Rural>
- Fundación Universitaria de Popayán (s.f) Historia. <https://la.fup.edu.co/la-fup/informaciongeneral/historia/>
- Fundación Universitaria de Popayán (s.f) La Fup en el Cauca. <https://la.fup.edu.co/la-fup/dondeestamos/la-fup-en-el-cauca/>
- Goffman (2006) Estigma, la identidad deteriorada. *Amorrortu*, décima edición.
- Gonzales, L. (2018). Estigma y discapacidad psicosocial en el marco de los resultados en salud mental del Conflicto Armado en Colombia, Foco particular población indígena y afrodescendiente. *Fundación Saldarriaga Concha*. <https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/Investigacion-estigma-y-discapacidad-psicosocial-final-1.pdf>
- González, P. Silva, G., Pérez, B., & Vizcaíno, L. (2022). Estigmatización y criminalidad contra defensores de derechos humanos y líderes sociales en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 142-161. <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v20n37/2500-7645recig-20-37-142.pdf>
- Grupo de Memoria Histórica (2009). La masacre de El salado: esa guerra no era nuestra.
http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe_la_masacre_de_el_salado.pdf
- Grupo de Memoria Histórica (2013), ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, Bogotá,

Imprenta Nacional. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.Basta-ya-2021-baja.pdf>

Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, M (2017) Metodología de la investigación, Sexta edición. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Ichaso, E., Bertelli, A., Bialakowsky, A., Sasín, M., Nougués, T., Hayet, M. y Barrero, J. (2023). Estigmas, etiquetamientos, menosprecios: las reclasificaciones degradantes desde Goffman, Becker y Honneth. *Revista de Ciencias Sociales*. 15 (51). 1-36.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8561680>

Magallanes (2022) Discriminación sigue afectando a la población indígena | MVS Noticias.

UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/2022/03/22/discriminacion-sigue-afectando-a-la-poblacionindigena-mvs-noticias/>

Marín y Martínez (2012) Introducción a la psicología social. Pirámide.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/90e031740552bba852e3efaa2143fd2a.pdf>

Mejía, W. (2023) Solo con tecnología volveremos el campo atractivo para los jóvenes. La silla llena.

<https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/solo-con-tecnologia-volveremos-elcampo-atractivo-para-los-jovenes/>

Navarro, H. R., Alvarado, Á. Y., & Castellar, L. S. (2019). La Fenomenología: un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales. *Pensamiento y Gestión*.

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/12554>

Navarro, O., Prevert, A., & Bogalska, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista De Psicología Universidad De Antioquia*, 4(1), 7–20.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/13327>

Ordóñez, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México. *Revista Región y Sociedad*, 30(71) <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a377>

Quiseno, N. y Sanín, P. (2009) Estigmas territoriales y distinciones sociales: Configuraciones espaciales en la ciudad de Medellín. *Anagramas*. 7 (14). 115-132.

Rengifo, J. (2020) La cultura y la gobernación del Cauca. *Proclama del Cauca*.

<https://acortar.link/7qCFOW>

Rojas López, J. O., & Castro Carpintero, D. K. (2020). Discriminación, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Bogotá.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1685&context=trabajo_social

- Ruiz, M. (2013) “La persona con VIH-SIDA”. Madrid, *Ediciones Díaz de Santos*, pp. 187-226.
- Sandoval, C. (2002) Investigación cualitativa.
https://www.academia.edu/15022941/Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_Carlos_A_Sandoval_Casilimas
- Semana (2017) Las seis amenazas a la paz en el Cauca.
<https://www.semana.com/nacion/articulo/losproblemas-sociales-y-de-orden-publico-que-amenazan-la-paz-en-cauca/538035/>
- Sifrar, M. (2020). Estereotipos culturales sobre España en estudiantes universitarios extranjeros: el caso de los Erasmus eslovenos. *Ogigia. Revista Electrónica De Estudios Hispánicos*, (27), 213–234.
<https://doi.org/10.24197/ogigia.27.2020.213-234>
- Sistema Nacional de información Cultural (s.f.) Población Cauca.
<https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=19&COLTEM=216>
- Suria, R. (2010) Tema 5. Estereotipos y prejuicios. *Psicología social (sociología)*.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOTIPOS%20Y%20PREJUICIOS..pdf>
- Swing, W. (2017) Migración: Yendo del campo a la ciudad por elección. OIM.
<https://www.iom.int/es/news/migracion-yendo-del-campo-la-ciudad-poreleccion#:~:text=La%20pobreza%20est%C3%A1%20forzando%20a,que%20las%20ciudades%20pudieran%20ofrecerles>
- Torrado, S. (2021). El Cauca no tiene paz en Colombia. *Periódico El País*.
<https://elpais.com/internacional/2021-04-01/el-cauca-no-tiene-paz-en-colombia.html>
- Valencia, Y., & Mondragón, S. (2021). Precariedad laboral en población afrodescendiente e indígena agravada por el conflicto armado en Colombia. *Revista de ciencias sociales*, 27(2), 338-351.
- Vargas, H. (2018). Proyecto Estigma: basta de estigma. *Uniandes*, 6. <http://hdl.handle.net/1992/34782>
- Velásquez, F. (2022). De las batallas por la memoria a la marca del conflicto: “terruqueo”, estigmatización y violencia en el Perú reciente. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496470836005>

Anexos

Anexo 1. *Consentimiento Informado*

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Título de la investigación: Experiencias de discriminación social en estudiantes del programa de psicología de la fundación Universitaria de Popayán provenientes del departamento del Cauca.

Grupo No. 355

Ciudad y Fecha:

Yo, _____ una vez informado/a sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevara a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella autorizo a Angie Lorena Fernández Gaitán y Yulieth Alexandra Mosquera Buitrón estudiantes y asesor/a de la Fundación Universitaria de Popayán, para la realización del siguiente procedimiento:

1. Entrevista semiestructurada

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- Seré grabado en audio para la recolección de información suministrada en el grupo focal.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán mejorar los
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Fundación Universitaria de Popayán y en archivos de los investigadores.
- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma

Documento de identidad _____ No. _____ de _____

Anexo 2. Guía de preguntas entrevista semiestructurada

| Objetivo | Categoría | Subcategorías | Preguntas |
|---|--|----------------------------------|---|
| Caracterizar a los estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca. | Caracterización | Genero | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con que genero se identifica? |
| | | Lugar de Origen | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su lugar de procedencia? |
| | | Tiempo de residencia | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hace cuanto tiempo reside en la ciudad de Popayán? |
| Identificar las concepciones presentes en estudiantes universitarios procedentes del departamento del Cauca sobre discriminación social. | Concepciones sobre discriminación social | Migración a la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué razón decide emigrar a esta ciudad? |
| | | Rechazo | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Para usted que es la discriminación Social? |
| | | Estereotipo | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Para usted que es el estereotipo? |
| Explorar las experiencias sobre discriminación social en estudiantes universitarios desde características culturales y de conflicto armado. | Experiencias de discriminación social | Estigma | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Para usted que es? |
| | | Cultura | <ul style="list-style-type: none"> • Quisiera compartir alguna situación ¿en la que se haya sentido discriminado por su lugar de procedencia? |
| | | Conflicto armado | <ul style="list-style-type: none"> • A partir de dicha experiencia ¿Han existido cambios personales posteriores a experiencias relacionadas con hechos de discriminación social? |
| | | Area geografica y narcotrafico | <ul style="list-style-type: none"> • Desde su opinión ¿De qué manera influye la cultura en la discriminación social? |
| | | Afrontamiento a las experiencias | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree usted que se presenta discriminación social en el departamento del Cauca? |